



**Centro de Salud
Navalmoral de la Mata
Avd. Angustias s/n
Navalmoral de la Mata
SERVICIOS VETERINARIOS.**

**JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales**

Sr./Sra. Alcalde de BERROCALEJO

Con motivo de coordinar la **Campaña de Matanzas Domiciliarias 2022/23** en su Municipio, le expongo lo siguiente:

- 1. La Campaña comienza el 1 de noviembre de 2022 y termina el 31 de marzo de 2023.**
- 2. Para una mejor organización, las solicitudes de autorización deben mandarlas, a la mayor brevedad posible, a los Servicios Veterinarios Oficiales del Centro de Salud de Navalmoral de la Mata, al nº de fax 927-534437.**
- 3. Todas las personas que sacrifiquen cerdos tienen la obligatoriedad de pedir a ese Ayuntamiento la solicitud de autorización sanitaria para el sacrificio, bien sea realizado el reconocimiento por los veterinarios oficiales o por veterinarios libres, debiendo estos una vez realizado el reconocimiento presentar a ese organismo la documentación pertinente, según establece el D. 214/2000, sobre las normas de las campañas de sacrificio para consumo familiar.**

- Los días establecidos desde esta Oficina Veterinaria para efectuar el reconocimiento en su municipio son los martes de 10:30 a 12:00.**
- Y los Sábados que a continuación se detallan:**

- 3 y 10 de diciembre de 2022

El horario de reconocimiento en sábados, vendrá dado por las necesidades de reconocimiento en todos los municipios de la Zona de Salud, elaborándose el mismo cuando desde los distintos Ayuntamientos se nos informe, con antelación, de la existencia de matanzas domiciliarias en la localidad.

- 4. En el reconocimiento post-mortem de la canal de los cerdos sacrificados, se reconocerán también las vísceras de todos los animales sacrificados.**
- 5. La tasa a abonar es de de 2,48 € por cada cerdo sacrificado, de acuerdo con la Resolución de 19 de enero de 2022, de tarifas actualizadas de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El modelo-50 debidamente cumplimentado, sellado por la entidad bancaria receptora del pago, será recogido por el veterinario en el momento de la inspección.**

Le ruego la máxima difusión de estas normas entre sus convecinos, quedando a su disposición para cualquier aclaración que necesite sobre este tema.

Navalmoral de la Mata, a 02 de Noviembre de 2022



Servicios Veterinarios de la
Zona de Salud de Navalmoral de la Mata